



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA**

EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Ratificar la urgencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local, convocada con carácter extraordinario y urgente, para el día 28 de octubre de 2015, con objeto de que la misma apruebe el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

2.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y, en consecuencia, formulación al pleno de la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.